



Comunicado de la Juventud del PSUV en rechazo a la detención de Milagro Sala, diputada argentina ante el Parlasur

La Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela, rechaza categóricamente la detención arbitraria y vergonzosa de la compañera y dirigente social de la organización Tupac Amaru y Diputada del Parlasur, Milagro Sala, hecho ocurrido en la Provincia de Juyuy, República Argentina, mientras se encontraba protestando de manera pacífica junto a organizaciones populares, exigiendo respeto a reivindicaciones sociales alcanzadas desde hace una década, gracias a la lucha y trabajo incansable por parte del pueblo organizado y que se encuentran en peligro por la llegada del neoliberalismo.

Esta acción, realizada por instrucciones del actual Gobernador Gerardo Morales, aliado político incondicional del Presidente Mauricio Macri, constituye una flagrante violación a los Derechos Humanos, consagrados en leyes e instrumentos jurídicos suscritos y ratificados por la República Argentina, dado que se pretende codificar la protesta social como un hecho criminal y erradicar cualquier intento de defensa de los derechos conquistados por nuestro hermano pueblo argentino.

Exhortamos a que cese de manera inmediata la detención de nuestra compañera Milagro Sala y que las instituciones garanticen todos sus derechos fundamentales, incluyendo, el de la inmunidad parlamentaria, que ha sido irrespetado, a pesar de ser integrante legítima de un Organismo de carácter regional-internacional como el Parlamento Suramericano. La juventud socialista de Venezuela alza la voz de manera irreverente, tal y como nos enseñó nuestro líder Supremo Hugo Chávez hacemos un llamado a las organizaciones sociales a que se sumen a esta lucha, hasta lograr la libertad definitiva de nuestra compañera.

Nosotros, los que luchamos por nuestros pueblos por alcanzar la definitiva independencia, con una justicia social tangible, enarbolamos las banderas de la dignidad, el amor y el respeto a los Derechos Humanos.

Caracas-Venezuela; 17 de Enero de 2016.